



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICO
“LA RECOLETA”

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 221-88-ED

CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE PUESTO DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA EN EL IEST “LA RECOLETA” – PERIODO 2024

La Dirección General del IEST “La Recoleta”, en el marco de lo dispuesto en la RVM 162-2022-MINEDU, y según lo precisado en el OM 067-2023-MINEDU, **CONVOCA** al proceso de encargatura de puesto o de funciones, de gestores pedagógicos, los siguientes:

Nº	NEXUS	Cargo	Jorn. Lab.	Coment.
1	04EV01810589	Jefe de Unidad Académica	40	Puesto*
2	111311C311A8	Coordinador de Área Académica (PE1)	40	Puesto*
3	111311C321A4	Secretario Académico	40	Puesto*
5	---	Coordinador de Área Académica ** (PE1)	40	Función
6	---	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad **	40	Función
7	---	Jefe de Unidad de Formación Continua **	40	Función
8	---	Coordinador de Área de Calidad **	40	Función

* Según el Convenio de Cooperación entre el IEST La Recoleta y la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GRE), el Promotor propone al personal idóneo para ocupar los puestos de gestión institucional y pedagógica.

* Además de lo anterior, esta encargatura estará condicionada a la aprobación por parte de GRE de propuesta institucional.

1 Requisitos

A. Para el puesto de Jefe de Unidad Académica, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CDP de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST “La Recoleta”.
- Tener título equivalente o superior a mayor nivel que otorga el IEST “La Recoleta” en sus programas de estudios.
- Experiencia mínima de dos (02) años en gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas
- Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.

B. Para el puesto de Secretario Académico, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST “La Recoleta”.
- Título profesional, profesional técnico, con formación en o afín a los programas de estudios que brinda el IEST “La Recoleta”.
- Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.

C. Para el puesto de Coordinador de Área Académica, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:



- i. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST "La Recoleta".
- ii. Tener título equivalente o superior al mayor nivel otorgado por el IEST "La Recoleta" en el programa al que postula.
- iii. Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo, y/o gestión, o coordinación en instituciones públicas y/o privadas, relacionada al programa de estudios al que postula.
- iv. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.

D. Para el puesto de Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- i. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST "La Recoleta".
- ii. Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el IEST "La Recoleta".
- iii. Experiencia mínima de dos (02) años en orientación vocacional, tutoría, psicología o gestión laboral en instituciones educativas de educación superior o en el sector productivo.
- iv. Acreditar cursos o programas de tutoría y/o acompañamiento y/o psicología y/o mentoría y/o gestión laboral en instituciones educativas o en el sector productivo, de al menos 30 horas.
- v. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.

E. Para el puesto del Jefe de Unidad de Formación Continua, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- i. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST "La Recoleta".
- ii. Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el IEST "La Recoleta".
- iii. Acreditar cursos o programas de tutoría, formador, gestión en instituciones educativas o sector productivo, de al menos, 30 horas.
- iv. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.

F. Para el puesto del Coordinador de Área de Calidad, el postulante debe acreditar los siguientes requisitos:

- i. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST "La Recoleta".
- ii. Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas de gestión, administración o afines.
- iii. Acreditar cursos o programas en gestión, sistemas de calidad, de preferencia en instituciones educativas o en sector productivo, de al menos 30 horas.
- iv. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (05) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la GRE Arequipa en un año, dentro de los dos últimos años previos al concurso.



2 Impedimentos

- a) Encontrarse inhabilitado por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- b) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- c) Tener sanción vigente en el RNSSC.
- d) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e) Encontrarse con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley N° 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- f) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años.
- g) Estar procesado o haber sido condenado por los delitos a que se refieren las Leyes N° 29988, N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- h) Haber sido condenado por delito doloso.
- i) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- j) Haber superado la edad máxima permitida para el cese de los docentes de la CPD.
- k) Cumplir una jornada laboral a tiempo completo o tiempo parcial en alguna.
- l) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353

3 Cronograma

Nº	Etapa	Días	Inicio	Fin
1	Convocatoria			
	1.1 Difusión o publicación del proceso	07 cal	18-oct	24-oct
2	Inscripción y registro de postulantes	05 cal	20-oct	24-oct
3	Evaluación			
	3.1 Evaluación Curricular	03 háb	25-oct	25-oct
	Publicación de resultados parciales	01 háb	25-oct	
	Presentación y absolución de reclamos	02 háb	26-oct	27-oct
	3.2 Evaluación Técnica para el puesto	01 háb	30-oct	
	Publicación de resultados de evaluación técnica	01 háb	31-oct	
	3.3 Elaboración y publicación del resultados	01 háb	02-nov	
4	Elaboración y elevación del informe final a la GRE Arequipa	03 háb	02-nov	03-nov

Los docentes interesados deberán presentar su expediente de postulación en las fechas indicadas en el cronograma en la oficina de Secretaría General del IEST La Recoleta, debidamente foliado.

Arequipa, 17 de octubre de 2023.

